EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LVI — No. 17.945 — 12 páginas — Precio: $ 1.— — SANTA FE, MIERCOLES 22 DE AGOSTO DE 1973 — Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Fueron promulgadas dos leyes financieras

Están referidas a la nacionalización de los depósitos bancarios y el control de créditos

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El gobierno de la Nación promulgó en la víspera por sendos decretos, las leyes 20.520 y 20.523 referidas a los depósitos bancarios y al dominio que el Estado ejercerá sobre el crédito.

La primera de dichas leyes prescribe que todos los bancos comerciales o entidades financieras o similares incluidas en el régimen de la llamada ley 18.061, procederán a transferir todos los depósitos al Banco Central de la República Argentina, no sólo los de terceros, sino también cualquier otra forma de captación de fondos del público.

La segunda prohibe a las entidades financiera ser titulares de acciones o de cualquier otro tipo de participación directa o indirecta en el capital o dirección de otras entidades financieras de distinta naturaleza.

Las leyes—

El detalle de ambas leyes, es el siguiente:

Artículo 1º) Los bancos comerciales, de inversión, de desarrollo, hipotecarios, compañías financieras, sociedades de crédito para consumo, cajas de crédito y de ahorro, y cualquier otra entidad incluida en el régimen de la llamada ley 18.061 procederán a transferir todos los depósitos al Banco Central de la República Argentina, y practicarán a ese fin las pertinentes registraciones contables. La recepción de depósitos, en pesos, sólo podrá ser realizada en todo el territorio del país por el Banco Central de la República Argentina.

"Art. 2º) — Lo dispuesto en el artículo anterior comprende no sólo los depósitos de terceros realizados en las entidades mencionadas, sea cual fuese su naturaleza o denominación, sino, también, cualquier otra forma de captación de fondos del público, con prescindencia de la denominación que se asigne al instrumento por medio del cual aquélla se exteriorice, de conformidad a la determinación que el Banco Central de la República Argentina, deberá realizar al efecto en la reglamentación de la presente ley.

"Art. 3) — Los bancos y demás entidades financieras no podrán girar ni utilizar los depósitos y fondos a que se refiere el artículo anterior, sin autorización del Banco Central de la República Argentina, sin perjuicio de atender los retiros y movimientos que sobre los mismos dispongan los titulares. Como mandatarios legales del Banco Central, las entidades mantendrán la atención y el trato de la clientela de depósitos bajo las mismas formas y reglas que les sean de aplicación.

"Art. 4) — Los bancos y las demás entidades financieras proseguirán atendiendo la cartera de depósitos como representantes del Banco Central de la República Argentina, en virtud del mandato que por la presente ley se les confiere, con las responsabilidades y obligaciones que emergen de ese carácter. Para la continuidad de sus operaciones de crédito e inversión financiera, a realizarse a su exclusivo riesgo, la indicada institución efectuará adelantos en cuenta o redescontará sus carteras, hasta el límite, bajo las condiciones y garantías que aquélla establezca, en igualdad de condiciones para las entidades financieras de igual naturaleza y clasificación.

"Art. 5) El Banco Central de la República Argentina para la realización de los adelantos en cuenta o redescuento a que se refiere el artículo anterior ponderará las circunstancias siguientes: el estado del mercado monetario, la naturaleza de la entidad financiera, la obtención de los objetivos fijados en la política general de crédito, las prioridades de carácter sectorial y regional, la contribución de cada entidad en la captación de los depósitos, el grado de liquidez de cada establecimiento y el monto de las garantías existentes. Si se tratare de entidades bancarias extranjeras, se tendrá especialmente en cuenta para determinar el límite y las condiciones del redescuento, la proporción en que ellas contribuyan a favorecer las relaciones financieras y comerciales con el exterior.

"Art. 6) — El Banco Central de la República Argentina fijará los tipos de interés a que se ajustarán los adelantos en cuenta o redescuento, los que podrán ser diferenciales en función de las diversas circunstancias que se enumeran en el artículo anterior.

"Art. 7) — El Banco Central de la República Argentina fijará y se hará cargo de las tasas de interés y premios que las entidades pagaran a los titulares de los depósitos.

"Art. 8) — La función del mandatario legal conferida a las entidades financieras serán remuneradas por el Banco Central de la República Argentina mediante el pago de comisiones.

El Banco Central de la República Argentina fijará con carácter general dichas comisiones, pudiendo ser diferenciales por región, clase o grupos de entidades.

"Art. 9) — El Banco Central de la República Argentina podrá extender la aplicación de las disposiciones de la presente ley a las entidades que medien entre la oferta y la demanda pública de recursos financieros, y se encuentren sometidas a regímenes especiales.

"Art. 10) — La Nación garantiza el reintegro de todos los depósitos y de los fondos a que se refiere el Art. 2), realizados en las entidades que se mencionan en el Art. 1), y en las que se incorporen de conformidad a la previsión contenida en el artículo anterior, sin limitación alguna en función del monto o de su titularidad.

"Art. 11) — Facúltase al Banco Central de la República Argentina para establecer las fechas en que entrará en vigor el régimen de nacionalización de los depósitos, y de garantía de los mismos. Los términos no podrán exceder de los 45 días para los bancos y de los 180 días para las demás entidades financieras incluidas en el régimen de la llamada ley 18.061, contándose ambos plazos a partir de la fecha de la promulgación de la presente ley.

"Art. 12) — Hasta tanto se produzca la efectiva vigencia de las disposiciones de la presente ley, continuarán en vigor el Art. 49 de la ley 18.061 y las pertinentes previsiones relativas al fondo de garantía de depósitos contenidas en la ley 20.040.

"Art. 13) — El Banco Central de la República Argentina dictará las normas reglamentarias que sean necesarias para el cumplimiento de esta ley, las que serán obligatorias para las entidades comprendidas en ella.

Art. 14) — Queda derogada cualquier disposición que se oponga a la presente.

"Art. 15) — De forma".

(Radiofoto UPI)

Asume la comisión interventora de la CAP. De izquierda a derecha Sr. Jaime Bernasconi (h); el titular de la empresa Ing. Aldo Mosse; los interventores Sres. Orlando Santos, Carlos Vaisman y José Gregorio Elordy, y el secretario general de la Presidencia de la Nación, Dr. Gustavo Caraballo

Asumió en la CAP la comisión interventora

Adoptará las medidas necesarias para mantener e impulsar la actividad al servicio de los altos intereses nacionales

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Están ya en funciones los cuatro interventores en la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP), organismo, que como se informara, fue intervenido en la víspera por el Poder Ejecutivo nacional para investigar presuntas maniobras de las autoridades reemplazadas.

El Sr. José Gregorio de Elordy y los doctores Horacio Paolini, Orlando Santos y Carlos Vaisman, fueron puestos en sus respectivos cargos por el secretario general de la Presidencia de la Nación, Dr. Gustavo Caraballo.

En tanto el directorio saliente, mantuvo en el acta confeccionada al efecto la posición totalmente antiintervencionista y a tal efecto convocaron a conferencia de prensa para explicar el caso.

Declaraciones del ex presidente de la CAP

El ex presidente de la CAP, Sr. Aldo Mosé dijo que dicho organismo "es una empresa cuyo capital está integrado por acciones nominativas. El Estado no tiene participación accionista alguna. Es decir, que, para intervenir sus libros o someterla a otros tipos de control, sería preciso recurrir a la inspección general de justicia y a la Junta Nacional de Carnes. El Poder Ejecutivo —acotó— no puede substituir legalmente a los órganos naturales de administración de la empresa por sí y ante sí sin la intervención del juez competente.

El Sr. Mosé que estaba acompañado de Arturo Vanini, también miembro del directorio de CAP, dijo además que se había previsto presentar un recurso de amparo ante la justicia, para evitar la intervención. Calificó además que si la CAP hubiera actuado como otras firmas y negociado por el mercado paralelo el 10 por ciento de los 83 millones de dólares que significaron sus ventas del año pasado, hubiera tenido un balance con superávit y no negativo, como lo es el del ejercicio.

Apreciaciones de la intervención

Por su parte el Sr. José Gregorio de Elordy dijo que la comisión interventora no tenía plazo para su actuación ni funciones investigadoras.

Solicitó la colaboración de los ganaderos para superar las dificultades de la empresa y sostuvo que la intervención no perjudicaría a los obreros. Asimismo entendió, ante una pregunta, que tiene vigencia el pedido de aumento de capital para la CAP.

Como se informara, las presuntas maniobras dolosas ocurridas en la CAP fueron denunciadas en un proyecto del diputado nacional Alberto Stecco, vicepresidente del bloque justicialista, quien señaló en la víspera que ya había enviado al Poder Ejecutivo los antecedentes que le sirvieron para fundamentar su pedido de intervención e investigación a la CAP y que en los próximos días aportará nuevos elementos. Anticipó que mañana se trataría en la Cámara de Diputados su proyecto para designar la comisión investigadora.

Texto del decreto

El texto del decreto de intervención a la CAP, expresa: "Visto los proyectos de ley de constitución de una comisión parlamentaria investigadora en la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) y de intervención al mismo organismo, presentada por el señor presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la H. Cámara de Diputados y considerando: Que en los fundamentos de los proyectos presentados se hacen afirmaciones acerca de gravísimas irregularidades ocurridas en la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) implicando importantes evasiones de divisas originadas por falsa facturación de las exportaciones; Que en la parte dispositiva de dichos proyectos se requiere la inmediata acción del Poder Ejecutivo tendiente a evitar derivaciones de imprevisible significación contra los intereses de la empresa y del Estado; Que, asimismo, debe evitarse a toda costa la creación de expectativas que perjudiquen el normal desenvolvimiento de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP), cuyo desarrollo normal el Poder Ejecutivo hicieron nacer a dicha empresa. Por ello atento a lo propuesto por el Ministro del Interior. El presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo, decrete:

"Artículo 1) Intervléncse la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP), sus nueve plantas descentralizadas y las agencias en el exterior.

Art. 2) Desígnase al efecto una comisión interventora presidida por el señor José Gregorio de Elordy, con retención de su cargo de vicepresidente 2º del Banco Central de la República Argentina integrada por el doctor Orlando Santos, con retención de su cargo de vicepresidente del Banco de la Nación Argentina; el Dr. Horacio Paolini y el Sr. Carlos Waisman, funcionario de la Honorable Cámara de Diputados, quien actuará como coordinador de la comisión.

"Art. 3) El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; el Ministerio del Interior, por intermedio de la Policía Federal y el Ministerio de Economía, por intermedio de: Junta Nacional de Carnes; Banco Central de la República Argentina; Dirección General Impositiva y Administración Nacional de Aduanas, tomarán la intervención que la comisión interventora requiera para cumplir los objetivos de la intervención decretada.

"Art. 4) La comisión interventora tomará todas las medidas necesarias para mantener e impulsar las actividades de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP), al servicio de los altos intereses nacionales de desarrollo de nuestra actividad pecuaria, así como los económicos y sociales que constituyen objetivos esenciales de la empresa.

Art. 5o: De forma.

Estudios geológicos en zonas de Río Negro

VIEDMA (Río Negro), 22 (Télam). — Se realizaron en el territorio provincial importantes estudios de carácter geológico, destinados a establecer la existencia de napas de aguas subterráneas. El propósito primordial de estas investigaciones de orden técnico fue el de hallar aguas aptas para el consumo humano y animal.

Como parte fundamental de la labor cumplida, se concretó la instrucción de personal provincial capacitado y establecer la continuidad de los planes provinciales y de perforación. El programa se cumplió con la ejecución de más de un centenar de sondeos de carácter geoeléctrico.

Inversiones y el pacto social

Sobre esos temas expuso el titular de la CGE, ingeniero Julio Broner

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Invitado por las autoridades de la Universidad de Belgrano, disertó ayer sobre temas de actualidad económica el presidente de la Confederación General Económica, Ing. Julio Broner.

Se hallaban presentes el secretario general de la central empresaria, Dr. Idelfonso Recalde y el asesor de la CGE en cuestiones universitarias, Dr. Alfredo López Aguado.

El orador fue presentado por el vicedecano en la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Belgrano, contador Julian Coppel.

Durante su disertación, el Ing. Broner, al referirse a las inversiones extranjeras dijo: "Se nos ha vendido una idea falsa de que Argentina no tiene suficiente ahorro interno para su desarrollo, y el análisis de los últimos años dice que, en 1971, la Argentina hizo inversiones con recursos locales por 5.000 millones de dólares.

En 1971, año récord para las inversiones extranjeras en el país, esas radicaciones sólo representan el 5 por ciento de la inversión total —y agregó— en los tres años de Krieger Vasena no se llegó a efectuar inversiones externas en el país de más de 100 millones de dólares".

A continuación el Ing. Broner citó este ejemplo: "Un inversor viene a la Argentina para instalar una fábrica y lo que trae realmente es un crédito del exterior que le permita hacer la inversión. Luego con las utilidades ganadas en el país pagará su préstamo —y finalizó— esto mismo lo puede hacer un empresario argentino".

Al hacer referencia al Acta de Compromiso Nacional, firmada en junio pasado, entre el gobierno nacional, la CGE, y la CGT, recordó que, "constituye el eje central de actual política económica nacional", y agregó, "El aval mayoritario de que gozan dichas medidas y el haber efectuado su elaboración con la debida antelación es lo que permite a la actual conducción económica proceder con la celeridad que exhibe actualmente, y que se traduce en una sucesión de actos de gobierno de gran trascendencia".

El Ing. Julio Broner terminó su discurso anunciando que "ningún interés particular o sectorizado, de adentro o de afuera, puede torcer el proceso que se ha puesto en marcha, pues éste permite la participación institucionalizada de los empresarios y los trabajadores".

Una remesa de trigo argentino llegó a Uruguay

MONTEVIDEO, 22 (UPI) — Finalizó hoy la descarga de casi 10.000 toneladas de trigo argentino, enviado por el vecino país en cumplimiento de un convenio de compra por 140.000 toneladas.

El ministro de Ganadería y Agricultura, Benito Medero, elogió al gobierno argentino por cumplir con los compromisos, no obstante las dificultades que tiene la Argentina para obtener el trigo objeto de la negociación, al punto, dijo, que ha debido importar el grano.

Uruguay, debido a las malas cosechas últimas, experimenta un déficit del cereal, provocando aguda escasez de harina durante los últimos meses.

Según informó el ministro Medero, la Argentina completará el saldo de 60 mil toneladas que debe enviar, con harina elaborada.

Se extiende la inundación en el Paquistán

KARCHI, 22 (UPI). — Las aguas del río Indus abrieron hoy una segunda brecha en un vital terraplén, 400 kilómetros al norte de Karachi, mientras fuerzas del ejército tratan desesperadamente de taponar la otra brecha, a menos de dos kilómetros de distancia.

Pero las aguas parecen estar ganando terreno ya que la primera brecha, que ayer tenía una amplitud de 30 metros hoy tiene 60 y el torrente de agua ha inundado muchas hectáreas de terreno forzando la evacuación de por lo menos 20 poblados.

El ministro jefe de la provincia de Sind, Bhutto, que recorrió hoy la zona en helicóptero para supervisar las tareas de reparación, dijo que los trabajos en la segunda brecha se ven dificultados por la falta de transporte.

El Papa aceptó la renuncia elevada por el abad G. Franconi

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (Reuter). — El Papa Paulo VI aceptó la renuncia de Giovanni Franconi, abad de una de las cuatro basílicas de Roma, anunció el Vaticano.

El clérico de 44 años, que dirigía a la comunidad benedictina de la Basílica de San Pablo, tenía un rango equivalente al de obispo. Ha sido desde hace tiempo una figura controvertida dentro de la jerarquía eclesiástica.

El mes pasado presentó su renuncia al Papa con la aclaración de que quería dedicar su vida a los pobres, y formuló severas críticas a la participación de la Iglesia en asuntos temporales.

Criticó en particular el anuncio de que el año 1975 sería un Año Santo de peregrinajes hacia Roma.

Es delicado el estado del rey Gustavo Adolfo

Fue operado el soberano sueco

HELSINGBORG, (Suecia) 22 (UPI). — La condición del rey Gustavo Adolfo continúa siendo precaria, después de una intervención quirúrgica que le removió la mitad del estómago para detener una hemorragia interna.

Familiares del anciano monarca comenzaron a llegar desde temprano ayer y mantienen vigilia en su palacio veraniego de Sofiero, cerca de Helsingborg.

El doctor Gunnar Bioerck, médico personal del rey entregó un comunicado que dice que el estado de Gustavo Adolfo es "estacionario". El rey cumplirá 91 años en noviembre.

Mientras se encontraba de vacaciones en su palacio de Sofiero, el rey fue llevado urgentemente el sábado al hospital de Helsingborg afectado de una hemorragia gástrica.

En la mañana de ayer fue sometido a una operación de tres horas, pero su condición empeoró y debió ser colocado en un respirador artificial.

Bioerck señaló que la condición de Gustavo Adolfo mejoró un poco ayer, por lo que lo retiraron del respirador y lo trasladaron desde la sala de cuidado intensivo a otro cuarto en la sección quirúrgica.

Un vocero de la corte dijo que la familia real espera el consentimiento de Bioerck para trasladarse al hospital para acompañar al rey.

El príncipe heredero Carlos Gustavo, un soltero de 27, se encuentra con el resto de los familiares.

Carlos Gustavo subirá al trono automáticamente a la muerte de su abuelo.

Mientras caía una fina lluvia, algunas personas se reunieron frente al hospital, dispersándose pasada la medianoche.

"Espero que el rey no será molestado esta noche", dijo una anciana dama.

Gustavo Adolfo se encuentra en un cuarto que da a un parque, el que se encuentra acordonado por la policía.

A los periodistas se les prohibió ingresar al hospital y algunos pacientes que se encontraban en la misma área del recinto en que está el rey, fueron trasladados de lugar para dar a éste más privacidad.

En Chile hubo más incidentes

Chocaron partidarios y opositores del gobierno como consecuencia de la huelga de camioneros. 10 heridos

SANTIAGO (Chile), 22 (UPI). — El Gral. Herman Brady —interventor del gobierno en el conflicto— dijo que la solución de la huelga está cercana con la aprobación de 12 de las 14 demandas de los camioneros.

Entre las exigencias de los huelguistas se encuentran la seguridad de que el gobierno no estatizará su actividad, facilidades para la compra de nuevos vehículos y repuestos, y un alza de tarifas en los fletes.

Desde que se inició la huelga de los camioneros la violencia ha recrudecido en el país, empeorando la situación cuando miles de comerciantes minoristas y miembros de los colegios profesionales decidieron ayer unirse al movimiento laboral. Los adeptos al gobierno condenan la suspensión de actividades mientras que los opositores los apoyan.

SANTIAGO (Chile), 22 (UPI). — Una serie de encuentros entre bandos rivales como consecuencia de la huelga de los camioneros dejó diez personas heridas. El conflicto, que se inició el 26 de julio, ha originado una ola de violencia con muertos y destrucción de propiedades.

Hasta la madrugada de hoy aún ardían barricadas erigidas cerca del palacio de gobierno por los grupos antagonistas que ayer protagonizaron una batalla callejera utilizando armas de fuego, hondas, rocas y puños.

Las barricadas fueron incendiadas por uno u otro grupo después de lograr desalojarlas.

Los opositores y adeptos al gobierno del presidente Salvador Allende chocaron cerca del Congreso cerca del mediodía de ayer y la lucha continuó en partes del centro de esta ciudad de tres millones de habitantes hasta esta madrugada.

Directivos del Partido Nacional (de derecha) dijeron que los disturbios comenzaron cuando un grupo de integrantes de la juventud de esa colectividad, que participaban en una manifestación en apoyo de la huelga de los camioneros, fueron atacados cuando pasaban frente a la sede del Partido Comunista.

Algunos testigos dicen que los manifestantes provocaron la violencia cuando trataron de asaltar el edificio.

Agregaron que, como consecuencia, se produjo un tiroteo que duró unos 30 minutos; varios proyectiles dieron en los edificios cercanos, incluyendo el del Parlamento y el de la Corte Suprema.

La violencia se propagó hasta dos cuadras del Palacio de Gobierno. Cerca de 600 personas, casi igualmente divididas en sus rivalidades políticas, participaron en los incidentes. La policía trató de terminar la lucha con gases lacrimógenos, pero por el resto del día y la noche grupos aislados continuaron los enfrentamientos en diversos puntos de la capital.

Investígase un supuesto complot en el Brasil

Planeaban asesinar al presidente Garrastazú

RIO DE JANEIRO, 22 (UPI). — Se mantenía hoy el silencio oficial respecto del supuesto complot para asesinar al presidente de la República, Emilio Garrastazú Medici, durante una visita a la ciudad de Belo Horizonte.

La noticia sólo se tuvo de forma indirecta al conocerse una nota de la censura federal prohibiendo la difusión de la noticia del arresto del sospechoso, concejal Odair Pinto.

La nota de la censura federal distribuida a periódicos y emisoras dice: "Por orden superior está prohibida la divulgación de noticias relacionadas con la prisión del concejal Odair Pinto, de Belo Horizonte, sospechoso de preparar un atentado contra el presidente de la república, durante la visita de éste a la capital de Minas Gerais".

Sigue una firma ilegible con el sello de la censura federal.

Según fuentes periodísticas Pinto ha sido detenido por fuerzas del ejército.

El presidente Medici se encuentra en la etapa final de su mandato y el año próximo entregará el poder al general Ernesto Geisel, seleccionado por él para sucederlo.

Aunque debe procederse al proceso formal de la proclamación y la elección no hay duda alguna del resultado, dada la amplia mayoría oficialista en el Parlamento y la fuerza del gobierno.

Advertencia camboyana

Si no se retiran los norvietnamitas se pedirá a E.U. reanude el bombardeo

PHNOM PENH, 22 (UPI). — El comandante en jefe de las fuerzas armadas, general Sosthene Fernández, dijo hoy que pedirá a Estados Unidos que reanude el bombardeo de Camboya si tropas norvietnamitas, supuestamente operando en este país, no se retiran.

Agregó, por otra parte, que el retiro de las fuerzas insurgentes de los alrededores de Phnom Penh es una victoria para las tropas gubernistas.

"Nadie informó acerca de este triunfo al mundo exterior. En lugar de ello, escribieron (los periodistas) acerca de nuestras dificultades de abastecimiento, nuestros refugiados, o acerca de las embajadas extranjeras enviando a sus personales fuera (de la capital)", expresó Fernández en conferencia de prensa.

Aseguró el jefe militar que sus fuerzas están en condiciones de repetir tal victoria si fuese necesario, pero agregó que si no se retiran tropas norvietnamitas supuestamente en Camboya, pedirá a Estados Unidos que reanude los bombardeos.

Las actividades de la fuerza aérea estadounidense en Camboya fueron suspendidas, hace una semana, después de más de cuatro años de operaciones.

Cuando se le preguntó si pedirá ayuda a Tailandia para defender la localidad de Preah Vihear, cerca de la frontera con ese país, Fernández respondió: "Nuestras propias tropas están ya defendiendo Preah Vihear, pero si no nos podemos defender, por supuesto que pediremos la ayuda a Tailandia porque la situación podría perjudicar a Tailandia mismo".

Agregó que si su país está en peligro, "no creo que países amigos como Vietnam del Sur y Tailandia se quedarán tranquilos, mientras Camboya es atropellada por los norvietnamitas".

Liberan a un líder griego

Por John Rigos

ATENAS, 22 (UPI). — El más famoso de los presos políticos griegos, Alexandros Panaghoulis, quien fuera enviado a la cárcel en 1968 por su frustrado intento de asesinato contra el entonces primer ministro y actual presidente George Papadopoulos, fue liberado por las autoridades.

Panaghoulis, con las piernas tambaleantes pero el espíritu en alto e inflamado de pasión política, transpuso la puerta de la prisión para caer en los brazos de su madre.

"La lucha continúa. El desagrado que causan el divertido coronel (por Papadopoulos) y su camarilla agudizan la decisión de nuestro pueblo de lucha por la victoria", dijo Panaghoulis a United Press International a poco de ser liberado.

Su madre, dos abogados y un grupo de fotógrafos y periodistas esperaron al prisionero en la ruta que conduce a la prisión de Boyati, entre cuyos muros de cuatro metros de altura se hallaba recluido.

Entre tanto, la oposición política al presidente Papadopoulos había recibido con satisfacción su decisión de poner fin a la ley marcial y dejar en libertad a numerosos presos políticos, aunque demandó medidas más liberales aun del gobierno.

"La amnistía pone fin al largo e injusto martirio de los detenidos políticos. [illegible] la medida y compartimos el gozo de los liberados y sus familiares", declaró el vocero del partido de Unión de Centro, George Mavros.

Sin embargo, el ex ministro del gabinete de George Papandreu añadió: "Estamos vigilando el nuevo desarrollo de la situación. Sólo deseamos puntualizar que el clima de terror que atormentó a nuestro país por 6 años no será eliminado si aquellos que participaron en actos ilegales no son expulsados de sus puestos".

Centenares de parientes de los presos políticos [illegible] en la prisión Korydallos en el Pireo se reunieron frente a sus puertas esperando la liberación de los detenidos. Entre los que esperaban había mujeres con chicos que iban a reunirse con sus maridos y padres así como ancianos que esperaban a sus hijos. Algunos llevaron flores rojas, en una velada indicación de que sus parientes presos son comunistas. En la prisión de Korydallos había 180 presos políticos, cumpliendo condenas que van desde ocho meses a reclusión perpetua. Otros presos políticos se hallaban recluidos en la prisión de la isla Egina y en varios campamentos de la policía militar.

McGovern y el posible juicio político a Nixon

WASHINGTON, 22 (UPI). — El senador George S. McGovern, dijo hoy que el presidente Richard Nixon "casi no nos deja otra alternativa excepto considerar el juicio político" con relación al escándalo Watergate.

Agregó que la continua negativa de Nixon a entregar al Senado y a investigadores federales las cintas grabadas en la Casa Blanca y otros documentos pertinentes al caso: "Hacen muy difícil al Congreso el no dar una seria consideración al procedimiento de jucio político.

"Ni yo ni a ningún miembro del Senado de los Estados Unidos nos gusta la idea del juicio político. Nos gustaría creer que el presidente es inocente. Nos gustaría creer que él cooperará con los procedimientos constitucionales de nuestro país, de manera que "podamos evitar la posibilidad del juicio político", agregó el ex candidato presidencial demócrata.

"Pero si el presidente persiste en resistir la entrega, tanto a la justicia o al Congreso la información que tanto necesitamos para emitir un juicio sólido, entonces él mismo no nos deja ninguna alternativa excepto el considerar el juicio político... es sólo a través de ese camino que podemos exigir la evidencia que él está reteniendo", señaló McGovern.

Homenaje a los caídos en Trelew

BUENOS AIRES, 22 (UI). — La Juventud peronista realizará a las 20 de hoy en el estadio del Club Atlanta —Humboldt 300— de esta capital, el acto organizado en apoyo activo a la candidatura del general Perón, emocionado homenaje a todos los caídos en 18 años de lucha y recuerdo imborrable de la compañera Evita, en el nuevo aniversario de su renunciamiento".

Al convocar al acto la juventud peronista señala que el acceso a la presidencia del general Perón se ha visto posibilitado por "el sacrificio de miles y miles de compañeros que en pequeños combates fueron plasmando esta realidad que hoy vivimos".

En cuanto al renunciamiento de Eva Perón a la candidatura para la vicepresidencia, la agrupación recuerda su histórica frase: "Renuncio a los honores, pero no a los puestos de lucha".

La juventud peronista aclara finalmente que para evitar desbordes, serán revisados y deberán ocupar los lugares que se les indiquen por el micrófono. El orden será custodiado por dirigentes designados a tal efecto y la desconcentración deberá concretarse tranquila y disciplinadamente. Las consignas en esta ocasión serán: "patria sí, colonia no" y "murieron para que la patria viva. Evita vive, Perón presidente".

Declaración del Movimiento Justicialista

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista dio a conocer anoche una declaración en la que rinde un homenaje a "todos los argentinos que sin distinción de sectores o banderías, abonaron con su sangre su fe en una argentina mejor".

La declaración expresa: "El Movimiento Nacional Justicialista, en su larga lucha por la grandeza del país y la felicidad de su pueblo ha ofrendado la vida de sus mejores hombres en aras de la liberación y reconquista de la Nación sojuzgada. El ejemplo imperecedero de Eva Perón, que inmoló su ser al servicio de los humildes y marginados por la injusticia social, nos había bien a las claras de la dedicación y entrega a los más puros ideales que nutren a la doctrina justicialista. Esta concepción cristiana, patriótica, revolucionaria y popular por la cual cayeron nuestros bombardeados el 16 de junio de 1955, fusilados y asesinados el 9 de junio de 1956, torturados y picaneados durante la resistencia, encarcelados y vejados por la vigencia del plan Conintes, etc., se inscribe dentro del amplio cuadro de martirologio argentino en su lucha por la liberación".

"Hoy, al recordar a los caídos en Trelew, el Movimiento Nacional Justicialista rinde, pues, su respetuoso y emocionado homenaje a todos los argentinos que, sin distinción de sectores o banderías, abonaron con su sangre su fe en una argentina mejor. Y por pertenecer al justicialismo la inmensa mayoría de los sacrificados, poseemos la autoridad moral para afirmar que esa sangre no ha sido en vano. La Nación se ha puesto nuevamente en pie y ha comenzado su marcha ascendente tras el objetivo de la reconstrucción. El general Perón ha convocado generosamente a todos los argentinos de buena voluntad para participar activamente en el proceso iniciado que se origina y culmina en el hombre argentino como único y principal objetivo, dando paso a la fraterna recreación del país bajo su conducción".

Ha sido creada una comisión investigadora

BUENOS AIRES, 22 (UI). Ha quedado constituida en las últimas horas la "comisión peronista investigadora de los crímenes contra el pueblo argentino", según se informó en un comunicado.

En los considerandos de esa decisión, se expresa entre otras cosas— que en virtud de que "el 11 de marzo de 1973, siete millones de argentinos eligieron la liberación y la justicia, y ése fue el mandato recogido por el programa del FREJULI que tuvo su primer acto de realización en la liberación de los presos políticos el 25 de mayo, continuó con la derogación de la legislación represiva y proseguirá con el esclarecimiento de los crímenes cometidos contra el pueblo" se ha decidido la formación de dicha comisión.

Luego destaca que serán investigados "los fusilamientos del 9 de julio de 1956, la masacre de Trelew del 22 de agosto de 1972, la agresión de Ezeiza el 20 de junio de 1973, los secuestros de Vallese, Martins, Centeno, Maestre, Misetich, Verd, Pujals, Brandazza, las represiones populares y las torturas y vejámenes perpetrados por los agentes del régimen o sus personeros infiltrados en el seno del pueblo".

También se ha dispuesto presentar a la "Cámara de Diputados el proyecto de la creación de una comisión especial parlamentaria investigadora de los asesinatos, secuestros y torturas contra los militantes populares.

(Radiofoto UPI)

El ministro de Cultura y Educación, Dr. Jorge Taiana (centro) al finalizar la conferencia de prensa en la cual anunció un plan de salud pública.

Se iniciará el domingo la campaña de salud pública

Estará destinada a erradicar enfermedades en la niñez por problemas de desnutrición. – Los planes

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación iniciará el domingo una campaña nacional para combatir y erradicar varias enfermedades que adquieren carácter endémico en nuestro país, fundamentalmente en la niñez, por tremendos problemas de desnutrición.

La citada campaña comenzará el domingo próximo, con un programa de trabajo para desterrar las condiciones que favorecen el desarrollo de la enfermedad conocida como "Mal de Chagas".

Otra campaña

Posteriormente se lanzará, para los días 7 y 8 de setiembre, otra campaña de vacunación masiva contra la poliomielitis, y están en estudio programas de acción contra la hidatosis y de detectación preventiva de los tumores cancerosos.

La información fue brindada por el titular del Ministerio, Jorge Alberto Taiana, quien en conferencia de prensa expresó: "quiero pedirles a los periodistas que nos apoyen en esta lucha en pro de la niñez argentina".

Vacunación antipolio

El Dr. Salvador T. Yrigoyen estará a cargo de la campaña de vacunación antipoliomielítica, en su carácter de director de sanidad escolar. Se utilizará la vacuna Sabin oral, la que se le inoculará a los niños cuyas edades oscilen entre los 2 y los 6 años, y a las mujeres embarazadas con más de 3 meses de gestación.

En cuanto a la campaña contra la hidatosis será dirigida por el Dr. Oscar Ivanisevich, mientras que el especialista de cancerología Dr. Abel Canónico encabeza el equipo de planificación de la campaña para detectar tumores malignos desde la más tierna infancia. Este plan será llevado a cabo con todos los estudiantes de escuelas primarias y secundarias del país.

Todas las actividades relacionadas con estas campañas de Salud Pública organizadas por el Ministerio de Cultura y Educación están planificadas en cogestión con la Subsecretaría de Salud Pública, como lo recalcara el ministro Taiana.

Dramático panorama del interior del país

Este en su exposición aludió al dramático panorama que vive el interior del país, tal como él mismo lo constatara durante su reciente viaje al noreste. Dijo al respecto: "Todos los niños como los mayores tienen varios problemas que deben ser resueltos rápidamente. Cuando estuve hace pocos días en Misiones comprobé todo lo que ello significa. Hallamos niños completamente desnutridos, que en realidad parecían criaturas con otro tipo de problemas, pero que era solamente que padecían hambre, que es lo peor que les puede pasar a los niños. No tienen prácticamente comida".

Ha reorganizado su gabinete el Dr. O. Bidegain

LA PLATA, 22 (Télam). — Al finalizar un acto realizado ayer en la sala de legisladores de la provincia de Buenos Aires, el gobernador, Oscar Bidegain, formuló algunas declaraciones. Dijo que "con las renuncias aceptadas ha terminado la reorganización del gabinete".

Señaló luego que ahora se harían retoques en los equipos ministeriales, con el fin de dar la profundidad y eficacia necesaria a la acción de gobierno.

Asistieron al acto los titulares de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Andrés López Camelo; de la Cámara de Diputados, señor Manuel Roca, y otras autoridades provinciales.

Hablaron el intendente municipal de esta ciudad, profesor Rubén Cartier, el presidente de la Cámara de Diputados Sr. Roca, y finalmente el mandatario provincial Dr. Bidegain.

Al referirse al acto de inauguración, el doctor Bidegain expresó que "se ha querido que vuelva al entendimiento, acercamiento y confraternidad entre intendentes y legisladores con funcionarios del Ejecutivo, después de la clausura que sufriera la sala en 19[illegible]".

"Estamos en los momentos de realizar lo que el pueblo ha votado el 11 de marzo último y que va a ratificar masivamente y en forma aplastante en las próximas elecciones de setiembre", expresó.

Dijo después que "los cambios introducidos en el gobierno se efectuaron para conseguir la debida profundidad al proceso gubernativo emprendido en la provincia desde mayo último".

"Las diferencias aparentes no son ideológicas, sino de ritmo —agregó— ya que algunos quieren marchar demasiado rápido, mientras que otros quieren entorpecer el proceso".

Destinan fondos en Mendoza para obras públicas

MENDOZA, 22 (Télam) — El gobierno provincial, aprobó un monto superior a los 200 millones de pesos moneda nacional, para la concreción de diversas obras públicas, según se informó hoy.

Las mismas se concretarán en la provisión de agua potable a las instalaciones del Manzano Histórico, en Tunuyán; ampliación de la línea de distribución de energía eléctrica a la zona del departamento Lavalle y electrificación del barrio del Instituto Provincial de la Vivienda en la localidad de La Consulta.

Para agencias extranjeras se aclaran normas

ADEPA pidió una audiencia a Lastiri

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, se aclararon algunos aspectos relacionados con el decreto que dispone la prohibición de distribuir noticias nacionales en el interior, a las agencias extranjeras que funcionan en la República.

Se dijo inicialmente que las normas de dicha medida no tendrán vigencia hasta su publicación en el Boletín Oficial, pero que —previamente— se dictará un decreto aclarando los alcance de las mismas.

Es probable, asimismo, que una vez dictado el decreto aclaratorio respectivo y publicadas las normas legales en el Boletín Oficial, habrá un plazo de 30 días para que éstas entren en vigor.

En tanto, la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) solicitó audiencia al presidente provisorio de la Nación, Sr. Raúl Lastiri para plantearle el problema que le crea a los diarios del interior la medida oficial sobre agencias de noticias.

En el telegrama enviado al jefe del Estado expresa: "La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas solicita con urgencia ser recibida por el excelentísimo señor presidente para exponerles las graves consecuencias que para el periodismo tendrá el decreto 587 sobre actuación de agencias noticiosas extranjeras afectando más particularmente a las publicaciones del interior en forma que motiva la inmediata reacción inquieta de esta asociación".

Firman el despacho el Dr. Juan S. Valmaggia, presidente, y Antonio M. Caciel, secretario general.

Trascendidos

Por Juan María Coria

BUENOS AIRES, 22. — El decreto 587, que regla las actividades que tendrán en lo futuro las agencias noticiosas extranjeras ha quedado virtualmente en suspenso, hasta tanto se fijen, por medio de otro instrumento, los alcances del mismo. La idea original de esta medida fue proyectada durante la gestión del Sr. José María Castiñeira de Dios en la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación. Luego, al concretarse la renuncia del Dr. Cámpora y con el ingreso del Sr. Lastiri al gobierno el nuevo funcionario a cargo de esa secretaría, Sr. Emilio Abras, reinició los estudios tendientes a modificar las actividades de estas agencias, pero —según hemos podido saber— se tomó como antecedente normativo la legislación que rige para el servicio de radiodifusión.

* * *

En primer lugar, la pertinente aclaración acerca de los requisitos que deben reunir los "medios" para dar sus informaciones, señalado en el artículo 4º, tiende específicamente a evitar que en lo futuro las agencias extranjeras que transmitan alguna información al exterior formen un "pool" informativo. También, en el artículo 5º y en lo que se refiere al orden de prelación de las noticias a difundir por los "medios" no se especifica cuáles son esos "medios" y su redacción está demostrando que fue una extracción de la ley de radiodifusión, donde sí existe una disposición al efecto. Estos dos ejemplos, tomados como base de consulta, arrojan lo que ya es conocido y es que a breve plazo deberá reglamentarse muy claramente el decreto 587 y que, por otra parte, habrá un plazo de 30 días para reorganizar los servicios informativos a través de agencias totalmente argentinas.

* * *

La reasunción del Sr. José Ber Gelbard en el ministerio que venía desempeñando, aunque con otra denominación, trajo consigo una versión que tomó cuerpo en la víspera y hasta hoy continuaba a través de conductos reservados. Se dice que luego del 12 de octubre el Sr. Gelbard dejará de cumplir esas funciones y que en su lugar pasará a desempeñarse el Dr. Alfredo Gómez Morales o el Dr. Cafiero, para continuar con los lineamientos económicos ya fijados y que tomarán volumen a partir de la presidencia de Juan Domingo Perón. En algunos momentos se consideraba que Gelbard sería uno de los ministros a los que Perón confirmaría en sus cargos, pero todo indica —hasta el momento— que será relevado de esa responsabilidad para pasar a ocupar otras funciones.

* * *

También sigue en pie el probable reemplazo de José Rucci a la secretaría general de la CGT. Al efecto, existe una terna de posibles candidatos cuyos nombres aún no han trascendido. Rucci —repetimos— tendrá un destino en el exterior relacionado con el movimiento obrero latinoamericano. Otra novedad alrededor de este tema es el hecho de que ninguno de los integrantes de la terna a que hacemos referencia pertenece a la Unión Obrera Metalúrgica. No obstante, Lorenzo Miguel, secretario del gremio metalúrgico y titular de las "62", mucho tiene que ver en la decisión de quiénes podrían ocupar tal cargo al frente de la central obrera.

* * *

Una nueva reunión efectuó a mediodía el ministro del Interior con los titulares de Defensa y de Justicia. El cambio de opiniones acerca del organismo interprovincial de seguridad fue el tema principal de esta entrevista. Mientras tanto, sigue en pie la citación a los gobernadores de Córdoba, Dr. Obregón Cano, y de Formosa, Sr. Antenor Gauna, que se concretará quizás a fines de esta semana.

Retroactividad para pasivos

Se fijaron fechas para el pago de la deuda. Beneficio a 520.000 personas

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Fueron fijadas las fechas para el pago a jubilados y pensionados de las retroactividades adeudadas por la Caja de Previsión de Industria, Comercio y Actividades Civiles. Se da cumplimiento así al anuncio hecho recientemente por el ministro de Bienestar Social, José López Rega, y que beneficia a un conjunto de 520.000 personas.

Los pagos de hasta 200.000 pesos viejos se harán junto con la liquidación de las pensiones y jubilaciones del cuarto o quinto bimestre, según corresponda el saldo, cuando lo hubiera, se abonará en el bimestre siguiente.

En total, la operación comprende a alrededor de 60.000 billones de pesos viejos.

Las fechas previstas para la iniciación de pagos son las siguientes:

Ex cajas Bancaria y Seguros, Navegación, Rurales, Periodistas y Gráficos; Servicio Doméstico: el 10 de setiembre (bimestre agosto setiembre).

Ex cajas Ferroviaria y de Servicios Públicos: el 17 de setiembre.

Ex caja de Industria: el 19 de setiembre.

Ex caja del Estado: el 15 de octubre (bimestre setiembre-octubre).

Ex caja de Comercio: el 29 de octubre.

Existía originariamente un plan de pagos, que hubiera demorado 4 años más para salvar la deuda de las cajas con los jubilados y pensionados. Al anunciar la liquidación perentoria, el ministro de Bienestar Social había destacado que "de seguir unos cuantos años más esperando cobrar esas sumas, se hubieran encontrado con que no les serviría absolutamente para nada.

"Hoy —agregó— por lo menos se sentirán respetados".

Oficialización de las candidaturas del justicialismo

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Fueron oficializadas las candidaturas del teniente general Juan Perón y de María Estela Martínez de Perón para presidente y vice de la Nación que el FREJULI sostendrá en las elecciones del próximo 23 de setiembre.

El juez federal Leopoldo Isaurralde dispuso que la resolución sea comunicada, por oficio, a la junta nacional electoral y por vía telegráfica a las juntas electorales de todos los distritos del país.

Entre tanto, los apoderados nacionales del Frente, Torcuato Fino y Alberto Fonrouge solicitaron a la Junta Nacional electoral que se permita la utilización de la boleta del FREJULI en todos los distritos aunque en algunos de ellos no haya actuado en su condición de tal, siempre que exista algunos de los partidos integrantes de esa alianza partidaria en esas provincias.

Fino y Fonrouge recurren a las disposiciones fijadas por los artículos 60 y 62 del decreto 175/73.

venientes" en reunirse con Juan Perón y opinó que la creación del proyectado Consejo de Estado será una "experiencia negativa".

Manrique formuló esas declaraciones al llegar a esta ciudad para iniciar una gira proselitista por localidades vecinas. Manrique estuvo acompañado por Rafael Martínez Raymonda, quien será candidato presidencial en este nuevo intento por acceder a la primera magistratura argentina.

Manrique fundamentó su optimismo con relación a la instancia electoral abierta en razón de que se mantiene el apoyo a la APF de "los partidos serios y no pequeños grupos que hacen política para conseguir ventajas personales".

"En cuanto al Consejo de Estado que se pretende crear, lo consideró una experiencia negativa, que fue implementada en Europa en un determinado momento como una medida política en beneficio de una política personal", declaró.

Ha formulado declaraciones el Sr. Manrique

ROSARIO, 22. — Francisco Manrique, candidato presidencial por la Alianza Popular Federalista (APF), vaticinó hoy aquí que obtendrá más votos que el 11 de marzo, calificó de "intrascendente" su reciente entrevista con el Dr. Ricardo Balbín, aseguró que no tiene "incon-

El viernes irá a Catamarca el Sr. Raúl Lastiri

CATAMARCA, 22 (Télam). — [illegible] la Casa de Gobierno, se confirmó esta tarde que el presidente provisional de la Nación, Sr. Raúl Lastiri llegará a esta ciudad el viernes próximo, a las 18.

Su arribo se producirá en compañía de los ministros de Educación, Dr. Jorge Taiana y de Bienestar Social, Sr. José López Rega y otros funcionarios. En compañía de las autoridades provinciales, presidirán los actos centrales de la semana de la autonomía y la iniciación oficial del período lectivo de la flamante Universidad Nacional de Catamarca.

El interventor de Agua y Energía visitó Catamarca

CATAMARCA, 22 (Télam). — Visitó esta provincia el interventor de Agua y Energía Eléctrica de la Nación, Dr. Carlos Víctor Portarrieu.

Juntamente con los legisladores nacionales justicialistas, consideró aspectos referidos al sistema "Potrero del Clavillo", obra energética de gran importancia para el noroeste del país.

El Dr. Portarrieu, señaló que el "proyecto responde a la utilización múltiple del agua, pero que en definitiva es un proyecto energético que proveerá de energía a todo el noroeste, desde su punto de concentración que será Villa Quinteros en Tucumán".

Por su parte, el jefe de estudios y proyectos, Ing. Matías Romo, dijo que la obra "una vez finalizada, tendrá [illegible] potencia total de 330 megavatios, muy superior al total de la potencia instalada actualmente en todo el noroeste", por lo que —enfatizó— que "esta obra no es solamente para hoy, sino para bastante pasado el año dos mil".

Asimismo se informó que el gobierno nacional proyecta crear la Empresa General de Energía, que planificará todo lo concerniente al suministro del fluido eléctrico al país, y que cualquier lugar del mismo, lo tendrá en los próximos cinco años, con la interconexión de las usinas en funcionamiento y las que están proyectadas, ya sean hidroeléctricas, térmicas o atómicas.

Visitó la Primera Brigada Aérea el brigadier Martínez

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El comandante de Operaciones Aéreas brigadier mayor Abel Federico Martínez, efectuó esta mañana una visita de inspección a la I Brigada Aérea, con asiento en El Palomar, provincia de Buenos Aires.

Fue recibido por el jefe de la unidad, comodoro Marcos Blas Montesano, quien posteriormente realizó una exposición sobre la misión y tareas que cumple la brigada.

Conflicto en la Fiat en Córdoba

El personal ocupó la planta reclamando un nuevo encuadramiento sindical

CORDOBA, 22 (UPI). — Efectivos policiales fuertemente pertrechados custodiaban [illegible] este mediodía las afueras del complejo industrial Fiat-Concord, en la vecina localidad de Ferreyra, ocupada desde la tarde de ayer por su personal.

Una fuente dijo que la policía se limitaba a custodiar los alrededores de la planta en previsión de incidentes, luego de que ayer por la tarde alrededor de 1.500 operarios decidieron tomar el complejo industrial reclamando un nuevo encuadramiento sindical de los operarios de esa planta, para incorporarse a SMATA.

Por su parte, una fuente sindical indicó que hasta este mediodía los ocupantes mantenían en calidad de "rehenes" a 88 empleados de la sección administrativa. La fuente no aclaró si se trata de personal jerárquico.

El gobierno cordobés, por su parte, dio a conocer un comunicado con relación a la situación planteada en la fábrica Fiat-Concord. Señala la información oficial que el vicegobernador, Atilio López, se entrevistó con una delegación de los ocupantes.

Añade que se le informó sobre los motivos que determinaron esa actitud de los obreros. Son éstos: Falta de pago de haberes de la primera quincena de agosto y un nuevo encuadramiento sindical para el personal de la rama mecánica.

Al respecto, Fiat informó este mediodía que "esta mañana se iniciaron los pagos correspondientes a esa quincena" y que "lo relativo al nuevo [illegible] sindical no es de su esfera".

Por otra parte, mientras la policía proseguía custodiando los alrededores de la planta, sesionaba aquí el plenario de delegados de SMATA analizando la situación creada en Fiat. Según lo anticipado por fuentes gremiales, la ocupación podría ser dejada sin efecto "de un momento a otro".

El conflicto gremial que originó la ocupación se remonta al momento en que los obreros de las plantas Fiat y Materfer estaban representados por las disueltas agrupaciones gremiales SITRAC y SITRAM.

Por resolución del Ministerio de Trabajo esos obreros pasaron a ser representados por la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) con la abierta resistencia del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA).

Detuvieron al candidato del PST, José Páez

CORDOBA, 22 (UPI). — Una fuente policial informó que fue detenido esta mañana el candidato vicepresidencial por el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), José Páez.

Agregó el vocero que Páez fue aprehendido frente a la planta industrial de Fiat-[illegible], en [illegible] —[illegible] 15 kilómetros al este de esta ciudad—, ocupada por los obreros desde la tarde de ayer.

Agregó que Páez había concurrido a la planta a llevar "la solidaridad del Frente de los Trabajadores" (una entidad de base que respalda al PST a los ocupantes de la fábrica.

Licitación para las obras de S. Grande

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Se efectuó la apertura de los sobres presentados por las firmas preseleccionadas en el concurso de antecedentes para los trabajos de agrimensura de la presa Salto Grande.

El acto se celebró en la sede de la delegación argentina de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, Cerrito 264. Asistieron representantes de las 10 empresas preseleccionadas, de las 18 presentadas.

Los trabajos consisten en la demarcación sobre el terreno de la futura línea de ribera del lago que se formará por el llenado de la presa. Asimismo, se efectuarán mensuras, relevamientos y mejoras de todos los predios afectados total o parcialmente por el espejo de agua.

Según se estima, los trabajos comenzarán a efectuarse en la primera quincena de setiembre.

Es intención de la comisión argentina firmar el respectivo contrato en la ciudad de Concordia (Entre Ríos) el próximo lunes 27.

Se pide la reanudación de trabajos para determinar áreas uraníferas

CATAMARCA, 22 (Télam). — El interventor de la Comisión Nacional de Energía Atómica, capitán de navío Pedro Iraola Goitia, se dirigió al gobernador de la provincia, Dr. Hugo Alberto Mott, en respuesta a una gestión que éste oportunamente realizara ante ese organismo para que se reinicien los trabajos de exploración e investigación, en el oeste de la provincia para determinar áreas uraníferas y que fueran suspendidos en 1967.

En la nota del Dr. Mott, se destaca que en la zona oeste del departamento de Tinogasta se determinaron existencias de uranio especialmente en la zona de las Sierras de Narváez, y que la importancia que tales descubrimientos tienen para el país hacen necesario reanudar esos trabajos para abrir perspectivas de trabajo para la mano de obra disponible en la provincia.

El capitán Iraola Goitia hizo conocer al Dr. Mott que el programa de sondeos en la zona, documentó depósitos de uranio de baja ley, por lo que se desestimó su interés económico actual, considerándose que los mismos podrían alcanzar un valor potencial en un futuro inmediato.

Agrega que por convenio con el plan NOA uno, se trabaja con intensidad y en el análisis de todas las muestras coleccionadas, realizándose la determinación de uranio e interpretación geoquímica de las muestras tendientes a seleccionar las áreas favorables y planificar los programas de prospección de las zonas estimadas como favorables.

Destacó que existen expectativas sobre varias zonas del oeste de la provincia y señaló que el plan de trabajo a iniciarse próximamente prevé un programa de prospección y reconocimientos terrestres en las sierras de Ciambala y de la región puneña limítrofe entre Catamarca y Salta a concretarse en el próximo verano.

CAMPAÑA PARA ERRADICAR LA FIEBRE AFTOSA

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Informó el Servicio Nacional de Luchas Sanitarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería que teniendo en cuenta los altos intereses del país y la necesidad ineludible de reactivar las campañas contra la fiebre aftosa, por los fenómenos climáticos adversos que azotaron distintas zonas y regiones del país, se dispuso desarrollar un programa de comprobación dinámico para el mejor control de esta enfermedad.

Solicita a todos los productores ganaderos su mejor disposición y apoyo para el logro del objetivo propuesto, que estará facilitado mediante el aviso oportuno de los focos de fiebre aftosa que puedan presentarse en sus haciendas, sean estas bovinas, porcinas u ovinas.

La comunicación aludida deberán efectuarla los productores ante el veterinario local, que procederá a las comprobaciones necesarias y enviará las muestras recogidas al laboratorio, desde donde recibirá en el término de 48 horas la respuesta conveniente que permitirá adoptar las medidas del caso con la urgencia que éste requiere.

Asumió el director del Servicio Forestal

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El nuevo director del Servicio Nacional Forestal, Ing. Juan P. Boggiano, fue puesto en funciones en una ceremonia que se cumplió en la sede del organismo, Pueyrredón 2446.

Presidió el acto el subsecretario de Recursos Naturales Renovables, Ing. Lucas Tortorelli.

Los problemas sanitarios del azúcar

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 22 (Télam). — En un seminario organizado por el comité del Cuarto Congreso Argentino de Saneamiento serán debatidos los problemas sanitarios de la industria azucarera.

Se realizará en esta ciudad el 29 y 30 del corriente, con el patrocinio del gobierno tucumano y de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación y la intervención de la Dirección Nacional de Saneamiento.

Radioenlace por microondas entre Sta. Fe y Posadas

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El radioenlace por microondas Santa Fe - Posadas será habilitado en la primera quincena de setiembre próximo, según se informó en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

El sistema permitirá comunicaciones directas entre nuestro país y el Paraguay, vía Encarnación-Posadas, tanto en materia telegráfica como en el transporte de programas de televisión.

La próxima visita del presidente rumano

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Se informó en esta capital que el presidente del Consejo de Estado de Rumania, Nicolae Ceausescu, recibió en audiencia especial al secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, Sr. Emilio Abras, quien se encuentra en Bucarest coordinando la cobertura periodística y otros aspectos vinculados con la visita que el primer magistrado rumano realizará próximamente a Buenos Aires.

La entrevista, duró aproximadamente una hora. En la oportunidad el presidente Ceausescu solicitó al Sr. Abras que transmitiera un mensaje de salutación al pueblo argentino.

Participaron de la audiencia el embajador argentino en Rumania, Juan Carlos Beltramino; el presidente del Consejo Nacional de la Radio - Televisión, coronel Burtica y el consejero de prensa del presidente rumano, Constantin Mitea.

Es de hacer notar, además, que el secretario de Prensa y Difusión mantiene contactos con directivos de la televisión rumana y de la agencia oficial de noticias "Agerpres", con miras a establecer un intercambio informativo directo y permanente entre ambos países.

Durante su estancia en Bucarest el Sr. Abras efectuó además diversas visitas a los modernos complejos turísticos ubicados en la costa del Mar Negro y a establecimientos dedicados a la producción petroquímica e industria pesada.

Poco después de haber finalizado la entrevista con el titular de la Secretaría de Prensa, el presidente Ceausescu concedió un reportaje exclusivo al equipo periodístico de Canal 7 de Buenos Aires, que acompañó en su viaje al Sr. Abras. Se filmaron además diversos aspectos de la realidad rumana, con el propósito de presentarlos posteriormente al público de nuestro país.

Designación de agregados de la Aeronáutica

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El Comando en Jefe de la Fuerza Aérea informó que a partir del 15 de diciembre de este año, pasarán a desempeñarse como agregados de la Fuerza Aérea en el exterior los siguientes oficiales del arma: comodoro Miguel A. Bertolotti, agregado aeronáutico y militar en Italia y aeronáutico en Suiza, Alemania Federal e Israel.

Comodoro Alcides Degann Lob, en Bolivia; comodoro Ricardo S. Degano, en Francia, Bélgica y Holanda; vicecomodoro Jorge A. Van Thiedh en Gran Bretaña, Holanda, Suecia y Rusia; vicecomodoro Donato Veccio, ayudante aeronáutico en Estados Unidos; vicecomodoro José P. García, Estados Unidos.

Vicecomodoro Jorge E. Ante, en Brasil; mayor Sergio A. García, en Bolivia y asesor del Colegio Militar de ese país; comodoro Antonio J. Crosetto, asesor de la delegación militar argentina ante la Junta Interamericana de Defensa y agregado adjunto en Estados Unidos.

Vicecomodoro Rodolfo Arena, suplente ante el Consejo Aéreo Civil Internacional.

Designación del Dr. Ventura Mayoral en una facultad

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El Dr. Isidoro Ventura Mayoral fue designado profesor adjunto de Política Económica Argentina en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, por resolución 520 73 del interventor de esa casa de estudios.

El Dr. Ventura Mayoral ejercerá el cargo en forma honoraria.

VARIOS ASUNTOS HA TRATADO EL C. VIAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El Consejo Vial Federal (CVF) celebró sesión extraordinaria, designando a los integrantes de su nuevo comité ejecutivo, que será presidido por el Ing. Antonio F. Fiorucci, representante de La Pampa; vicepresidente primero, Ing. Nerao Aibrieu, de La Rioja, y vicepresidente segundo, el ingeniero Rubén F. Alvarenga, de [illegible].

También el CVF, analizó las actuaciones cumplidas a nivel del consejo ante distintos organismos, con miras a una acción inmediata para cubrir la carencia de fondos viales y continuar las obras camineras.

Se informó que el Consejo Vial Federal insistirá en un [illegible] al anterior gobierno, por el que se establecen fondos viales específicos, aparte de otros aportes para sectores del [illegible].

Gestión en favor de la Universidad de E. Ríos

PARANA, 22. — La Dirección de Prensa de la Gobernación dio a conocer la siguiente información: "Una vieja y constante aspiración entrerriana y por la que han bregado todos los gobernantes y partidos políticos desde hace más de veinte años, la Universidad Nacional de Entre Ríos ha sido tenida en cuenta por el gobernador, Sr. Enrique Tomás Cresto, quien en sus viajes a la capital federal ha realizado activas y fructíferas gestiones.

"Nuestra provincia que es la quinta potencia demográfica del país cuenta actualmente con una cifra de alumnos matriculados en estudios terciarios que justifica ampliamente todo esfuerzo que se realice en pro de la Universidad.

"El ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Jorge Taiana, envió al primer mandatario provincial un radiograma expresado en los siguientes términos: 'Ante las reiteradas presentaciones de ese gobierno provincial a favor de la inmediata puesta en marcha de la Universidad Nacional de Entre Ríos que V.E. ratificara en nuestra última entrevista, deseo manifestarle que este ministerio valora plenamente los elevados fines que inspiran sus gestiones y que ha dispuesto que la Subsecretaría de Coordinación Universitaria acelere los estudios pertinentes tal como oportunamente lo dispusiera el Poder Ejecutivo nacional. Saludo al señor gobernador y le expreso con mi más alta estima y consideración'".

Cursillo sobre Mexico

PARANA, 22. — Con el auspicio del Departamento de Extensión Cultural del Instituto Superior del Profesorado se llevará a cabo en el salón de esa institución los días 24 y 25 del corriente un cursillo sobre "México: su pasado revolucionario y su presente en el concierto latinoamericano" a cargo de la Prof. Hebe Clementi.

La profesora Clementi ocupa actualmente la cátedra de Historia Americana y Argentina en las universidades de Buenos Aires y La Plata y es autora, entre otras publicaciones, de "La formación de la conciencia americana".

La inscripción estará abierta todos los días entre las 15 y 18.30 en Urquiza y Corrientes.

Productores entrerrianos en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Una delegación de productores de la provincia de Entre Ríos, acompañados por el gobernador y vice de esa provincia, señores Enrique Cresto y Dardo Blanc, respectivamente, mantuvieron una entrevista con representantes de la Confederación General Económica.

En representación de la Liga Agraria Entrerriana, la cooperativa avícola, la Federación Gremial de la Carne y otras entidades de Entre Ríos, los visitantes expusieron problemas que los afectan.

El aprovechamiento turístico se trató

PARANA, 22. — Tuvo lugar una importante reunión en la Administración del Túnel, de la que participó la comisión administradora en pleno juntamente con funcionarios de los gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos. En la reunión se planteó la inquietud de lograr el máximo aprovechamiento turístico y de la infraestructura que representa la monumental obra para las dos provincias hermanas.

Los funcionarios provinciales, todos vinculados a la labor turística y de difusión y promoción de ambos gobiernos, intercambiaron ideas para elaborar planes de trabajo que permitan el logro de objetivos comunes, que beneficiarán a este amplio sector del país.

En esta reunión quedó constituida una comisión interprovincial para llevar adelante estos proyectos. Está integrada por dirigentes de la Comisión Administradora del Túnel y por funcionarios de ambos gobiernos. Los miembros han de reunirse en fecha próxima, según lo acordado, para concretar y poner en marcha los planes que se estudiaron en el transcurso de esta reunión.

Exposición del senador Carlos H. Perette

PARANA, 22. — En la Casa Radical se realizó una importante, en cuya oportunidad el senador nacional Dr. Carlos H. Perette hizo un amplio análisis de la situación actual y el futuro problema electoral.

Entre otros conceptos dijo el Dr. Perette "que la campaña de la UCR, debe centrarse en seis principios básicos: 1º) Prédica clara de una paz cierta y de una fraternidad respetada por todos. 2º) El cumplimiento de las coincidencias ideológicas que hacen a los grandes objetivos nacionales. 3º) La requisitoria en pro del cumplimiento de esas coincidencias por parte del elenco gobernante. 4º) Una acción agresiva en la defensa de los postulados de la plataforma electoral en defensa de los bienes morales, espirituales y económicos del hombre argentino y el pueblo en su conjunto. 5º) La exhibición de la conducta de la UCR demostrativa de su acción [illegible] propias que hacen al modelo progresista que el país reclama. 6º) El ejercicio de su función opositora —de contralor y acción— señalando todas las desviaciones que afecten a la paz nacional y a la vigencia de una auténtica democracia".

Importación de un instrumental para diagnosticar

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional, por intermedio del decreto Nº 581 dispuso eximir al Sindicato de Luz y Fuerza, capital federal, del pago de los derechos de importación y demás gravámenes por la introducción de un esofagogastroduodenoscopio, con destino al hospital Fiorito, de Avellaneda.

El decreto establece que la franquicia queda condicionada a que el bien de que se trata sea afectado exclusivamente al destino invocado.

El instrumento, que no se produce en el país, es de fibras ópticas, totalmente flexible, apto para el examen y diagnóstico precoz del cáncer en esófago, estómago y duodeno.

En los considerandos del decreto se expresa que el sindicato ha decidido la adquisición del instrumento por considerarlo sumamente útil para la atención de pacientes también de otros pacientes sin recursos que concurren al servicio de Gastroenterología del Hospital Fiorito.

Deben inscribirse los productores avícolas

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Por resolución conjunta de las subsecretarías de Comercio Interior y de Agricultura y Ganadería, se dispuso oportunamente, la creación por parte de la Junta Nacional de Carnes, de un registro de productores de aves y huevos para consumo.

A tal efecto, por resolución 1/85173, la Junta Nacional de Carnes ha fijado plazo hasta el 20 del corriente mes para el cumplimiento de dicho requisito, el que deberá efectuarse en la sede del organismo, San Martín 459, planta baja, en el horario de 12 a 19 hs, o en su delegaciones del interior.

El trámite consiste en la presentación de un formultrio "solicitud de inscripción", donde deben consignarse los datos referidos a cada establecimiento.

De esta manera se cumple una etapa más en la aplicación de la política integral que, para la producción, comercio e industria de carnes, se ha propuesto el gobierno nacional, que para la economía avícola, propugna una ubicación estable en el mercado, evitando las alteraciones de precios y consumos producidas por fluctuaciones en la oferta y demanda de carne vacuna. Esta inscripción masiva de productores y la consiguiente recopilación de datos permitirá evaluar la realidad actual en la materia y estructurar un proceso productivo que responda a los objetivos nacionales, sin dependencia en líneas genéticas, alimentos, industrialización y comercialización, señala la junta.

EL LITORAL

Miércoles 22 de agosto de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

NO CRECERAN LOS YUYOS

Las recientes deliberaciones del XXIII Congreso de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa tienen interés por sus resultados ya que sin mayor esfuerzo las voces allí escuchadas con relación a los problemas agropecuarios ofrecen un acento que no difiere sustancialmente en su aplicación al de otras zonas, por ejemplo, las de nuestro litoral. De sus conclusiones han surgido propuestas que tienden al propósito de integrar en el campo una política de reconstrucción, de mediano y largo plazo, al mismo tiempo que una aspiración de abandono de una política estatista que, según se dijo, lamentablemente se transmite de un gobierno a otro, reflejando en su persistencia una situación negativa. Es, por otra parte, razonable la queja manifestada sobre el ataque de desprestigio que desde largos años recae sobre el sector campesino y que lleva insensiblemente a la destrucción paulatina de la riqueza fundamental de la Nación.

Los productores han ratificado allí su decisión de producir más. Bien se ha dicho que "es nuestro negocio y el negocio del país", porque son abastecedores y clientes del comercio y la industria, colocados al servicio de la República. En esta asamblea se insistió en la necesidad de un ministerio especial para la agricultura y la ganadería, y se puso particular énfasis en la política actual del trigo y las carnes, como en lo relativo a la fruticultura, tabaco, algodón, avicultura, etc.; la acción sanitaria animal y vegetal, y los sistemas de producción y comercialización. En fin, la gama completa en importantes aspectos del agro que requieren también estabilidad y cohesión en todos los niveles de decisión y en los planes para contribuir eficazmente a la recuperación. Somos unos más entre todos los hombres de trabajo que hacen el país, se expresó, y que no exigen privilegios, pero sí realidades concretas y certezas que avalen un porvenir.

Hay errores repetidos y menosprecio a las labores rurales, lo que va viene desde atrás. Esta es la gran oportunidad para cambiar rumbos y eliminar preconceptos dañinos. En el congreso se reiteró que no producir es darles el gusto a quienes desde afuera o desde adentro atentan contra la Nación. Vale la pena transcribir las expresiones siguientes: "Cuando el campo argentino haya perdido, por culpa de políticas equivocadas, su actual capacidad de producir volúmenes crecientes de carnes y granos, el país habrá perdido la base fundamental de su crecimiento en todos los órdenes, sin posibilidad de proyectarse en el futuro, pues destruido el campo los yuyos crecerán en las ciudades".

Pero no crecerán los yuyos. El campo es una gran reserva de la prosperidad nacional. Seguiremos trabajando, se reiteró, porque ello significa percibir lo que un sexto sentido nos indica: salvar al país, sus instituciones y el porvenir de los argentinos en libertad y desarrollo.

Visita de alumnos de la escuela 26 "Patricio Cullen"



Los escolares durante un momento de la recorrida por la sala de rotativa

Los alumnos de esta escuela de 6º y 7º grados que editan el periódico "Aleteos", visitaron "El Litoral" con el propósito de interiorizarse de nuestra tarea cotidiana. La delegación estaba acompañada por las asesoras Sras. Antonia V. de Abbet, Teresa F. de Beckmann y Myrtha S. de Rabaglino y Srta. Zulema Sobrero, y las integraban los alumnos: Juan José Fiorini, Danilo Burgener, Elmer Baumgartner, Oscar Lallana, Daniel Méndez, Susana Aguirre, María Laura Argüello, Mónica Bar, Iris Blanco, Patricia Broussi, Margarita Capi, Ana Cejas, Zunilda Ciró, Nilda Gagliardini, Liliana Gavilán, Mónica Correa, María Sonia González, María Cristina Ibalo, Aida López, María Cristina Moreno, María Cristina Pardo, María Cristina Paccini, Susana Previale, Mónica Pedriel, Liliana Pacchiarotta, Isabel Bravo, Victoria Osuna, E. Gerardo Basgall, Julio Daguirre, Reinaldo Flores, Dante Habanson, Carlos Marelli, Carlos Nicodemo, Carlos Martínez, David Pérez, Augusto Ríos, Mario Rolón, Oscar Rey, Horacio Salaz, Alberto Sánchez, Luisa Alvarez, Gladis Bassi, Olga Bert, Nélida Carnielo, Silvia Gualtieri, Nélida Martorell, Elba Moreno, Adriana Moreno, Liliana Nicolini, Gloria Gorostiaga, Gabriela Pertonet, María Angélica Orellano, Mónica Villani y Griselda Testa.

ACTOS CULTURALES

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — Mañana jueves, a las 21, en el teatro Municipal. Dirige: Manuel Cellario. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Flanis, cuarteto y coro del Liceo Municipal. — El 23, a las 19, en el Liceo, San Martín 2076, en adhesión al 40o. aniversario de la creación de la entidad.

Banda Sinfónica de la Policía. — El 26, a las 15, en el barrio Ceferino Namuncurá; el 27 a las 17, en la plaza Santa Rosa de Lima; el 28 y el 29, a las 17, en el barrio Centenario (frente a la seccional) y en Alto Verde (frente al destacamento policial), respectivamente. El 30, a las 21.30, en el teatro Municipal, con la colaboración del Coro de Niños y la Peña Martín Fierro.

Banda Sinfónica Provincial de Santa Fe. — El sábado 25, a las 11, en la sala Brahms: "Pedro y el Lobo", de Prokofiev. Espectáculo dedicado a los niños. Entrada libre. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 26, a las 14.30, en el Ocean: "Elvira Madigan", de Bo Widerberg. Con debate. El 27, a las 19 y 21.15: "Gimme Shelter", con The Rolling Stones. Con debate.

Cine Club Juvenil. — El sábado 25, a las 14.30 y el domingo, a las 13.30, en el Chaplin: "El tirador", de Rydell, con Steve McQueen.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta baja muestra de obras del patrimonio del museo. El 28, a las 19, apertura del XV Salón Anual de Aspirantes a beca.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposición de dibujos de Federico Aymá. Hasta el 8 de setiembre.

Fernando Espino (pinturas 1972-73). — En El Galpón, San Martín 1858. Lunes y martes cerrado.

Quique Belcastro (tapices). — Desde el 24 del actual al 9 de setiembre en la Sala del Puebio, 1º de Mayo 1339. Visitas, de jueves a domingo, de 17 a 21.

Maruca Bonazzola (dibujos). — En la Asociación Femenina de Profesionales, 25 de Mayo 1858. Organiza la entidad.

Angel Martini (óleos, paisajes y marinas). — Hasta el 31 permanecerá abierta en Rincón de Arte y Artesanía, Av. Ituzaingó 1580, en adhesión al cuarto centenario de Santa Fe.

Enrique I. Montes (pinturas). — En Sala de Barrio, local de la biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 2341.

Sopizicho (acuarelas). — Muestra en la galería Pinuart, San Martín 2076.

Exposición de libros de escritores santafesinos. — 23 y 24, en la Escuela de Educación Técnica Nº 22, Dr. Pedro Lucas Funes. Además el 23 disertará Gastón Gori sobre: "Narradores de Santa Fe" y actuará la Familia Nardi. El 24 hablará la Prof. Ybis Rossi acerca de "Evolución de la Educación".

CONFERENCIAS

Juan Pedro Franze. — El 25, a las 19, en la sala Brahms, sobre: "El humanismo como base espiritual del arte de Reger". Recital del pianista Luis La Via. Organiza: Amigos del Arte, Amigos de la Música y LT 10.

Pedro Oscar Muriña. — El 24, a las 19.30, en el Centro Español, sobre: "Santa Fe 1922: confidencias literarias". Auspicia: Turismo y Estudio del Magisterio Santafesino.

RECITALES

Ana María Dillon (piano). — El 26, a las 18.30, en el Círculo Italiano. Auspician: Fondo Nacional de las Artes, Canal 13 y Mozarteum de Santa Fe.

En un paso a nivel de Blas Parera se pondrán barreras

En un paso a nivel del Ferrocarril Belgrano en la avenida Blas Parera, metros al norte de la Maestranza Municipal y casi en la intersección con Cándido Pujato, serán instaladas barreras, con lo cual se habrá logrado un factor más de seguridad en un sitio donde hace poco tiempo, providencialmente, se evitó un luctuoso accidente entre un ómnibus del servicio urbano y un tren de pasajeros.

Cabe señalar que este paso a nivel —no obstante su denominación— es considerablemente elevado con relación con la calzada normal, toda vez que la visibilidad en el lugar es decididamente escasa, lo que junto con el incremento del movimiento de automotores en el lugar, lo ha tornado muy peligroso.

Por lo tanto es plausible la noticia que nos ha hecho llegar la jefatura de Zona Vía y Obras Santa Fe en el sentido de que ha recibido conformidad del gerente de la Región Noroeste (Ferrocarril General Belgrano) por intermedio del Departamento Vía y Obras, para la ejecución de la protección con barreras del paso a nivel ubicado en el cruce de la avenida Blas Parera con las vías férreas, línea Santa Fe - Rosario. Los trabajos —según se informa— se iniciarán en breve.

EDUCATIVAS

Esc. "Dr. Avellaneda"

La dirección de la Escuela Técnica Nº 1 "Dr. Avellaneda", ha informado que en el horario de 8 a 11 y de 15 a 18, pueden ser consultados los puntajes adjudicados a los docentes inscriptos para interinatos y suplencias, del cte. año.

UNIVERSITARIAS

Intervinieron otra dependencia de la Universidad

Por resolución del interventor en la Universidad Nacional del Litoral, ingeniero Roberto Cerelto, se dieron por finalizadas las funciones del Dr. Romeo Cáceres, quien se desempeñaba como director de la Escuela de Sanidad.

Se designó delegado interventor al Dr. Héctor Leandro Ruffino, con las atribuciones que las disposiciones vigentes otorgan al titular de dicho instituto.

La resolución se tomó en cuenta en razón de que el artículo 2o. del decreto 349 del Poder Ejecutivo nacional determina que los interventores deberán designar delegados en las facultades y departamentos, y en los demás establecimientos y dependencias de su jurisdicción.

Por otra parte, la secretaría de Cultura Popular, señora María Mercedes Gagneten de Trevignani, puso en funciones a los interventores en el Instituto Superior de Música, profesora Elsa Meyer de Zurbriggen; en LT 10, radio de la Universidad, Sr. Alberto Fabián Estrubbia y en el Instituto de Cinematografía, señor Miguel Angel Monte.

En el caso de la emisora universitaria se determina que el director, jefes de departamento y demás personal que revista en la radio deberán ajustarse estrictamente a las directivas emanadas del delegado interventor.

SE DESARROLLA UNA SEMANA DE DISCUSION

En la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad N. del Litoral se viene desarrollando "una semana de discusión", la cual finalizará el 24 del actual. Tiene por efecto producir, expresa una información oficial, una respuesta coherente y comprometida de la Universidad con el medio social y la etapa reconstrucción nacional que vive el país.

Participan de la misma la totalidad de los miembros dinámicos de la facultad: alumnos, docentes y no docentes, constituidos en mesas de trabajo. Acordaron el siguiente temario: función del contador en el proceso de reconstrucción nacional; rediscusión, valoración crítica y reformas a los planes de estudio vigentes y futura ley universitaria. Respuesta a los 10 puntos solicitados por el ministro de Educación de la Nación, doctor Taiana.

El material producido por las distintas mesas de trabajo será procesado por una comisión de síntesis, formada por representantes de alumnos, docentes, no docentes y autoridades de dicha casa de estudios.

Inscriben para cargos docentes en Hidrología

La dirección del Departamento de Hidrología General y Aplicada de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que se halla abierta la inscripción de interesados para cubrir interinamente los siguientes cargos: profesor titular de Análisis Numérico y Computación (dedicación simple); jefe de trabajos prácticos de Geofísica Aplicada (dedicación simple); auxiliar de docencia de segunda categoría para Termomecánica de Fluidos; auxiliar de docencia de segunda categoría para Hidrometeorología. Para estos dos últimos cargos los postulantes deberán tener aprobadas como mínimo seis materias del plan de estudios de las carreras que se dictan en el Departamento y tener aprobada la materia para la que se postula la inscripción.

Los interesados podrán presentar las solicitudes en la Secretaría del Departamento hasta el 24 del corriente, debiéndose acompañar curriculum por cuadruplicado.

Escuela del Profesorado

Pago de haberes. — Se hace saber a todo el personal de la Escuela Universitaria del Profesorado (docente y no docentes) que a partir del corriente mes de agosto los pagos de sueldos que hasta la fecha se efectuaban en la tesorería de la universidad, se realizarán en la secretaría de la escuela, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 19.

Se aclara que se efectivizarán durante los 10 días posteriores del inicio y pasado dicho lapso se devolverán las planillas conjuntamente con los haberes no cobrados a la Tesorería.

Departamento de graduados de la F. de Derecho

El Departamento de Graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral informa que el 24 del corriente a las 18.30 continuará en la sala del consejo el curso sobre "Problemática jurídica de las empresas multinacionales".

En la oportunidad el doctor José Manuel Benvenuti desarrollará el tema: "El Estado frente a las empresas multinacionales".

Al finalizar la disertación se abrirá el debate. La entrada es totalmente libre para todo público.

En la U. C. se hará una asamblea para tratar la reforma universitaria

El Cuerpo de Delegados de la Universidad Católica ha convocado a una asamblea general de estudiantes para mañana, en el horario de clases, con el objeto de tratar el tema de las mesas de trabajo para la reforma universitaria.

Temas nacionales en una materia de Ciencias Económicas

Por resolución del delegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Pedro V. Vallejos, se ha dispuesto la situación de los temas de la bolilla IV de Derecho Internacional Público. Actualmente, los mismos tratan sobre las instituciones y relaciones internacionales de Oriente, Grecia y Roma; época feudal, Imperio Carolingio, etc. y serán reemplazados por temas referidos a la historia de la política internacional argentina. El período abarcará desde la Revolución de Mayo, destacando la influencia de la política británica desde los albores de nuestra emancipación; las misiones diplomáticas de Sarratea, Belgrano, Rivadavia y García y la entrega de la Banda Oriental; Rivadavia, el empréstito y el monopolio bancario como instrumento de dominación imperialista; guerra con el Brasil; política internacional de Juan Manuel de Rosas y la defensa de la soberanía; la política internacional después de Caseros y la guerra contra el Paraguay, política de Hipólito Yrigoyen y la Primera Guerra Mundial. La revolución de 1930 y la consolidación de las estructuras de la dependencia a través del pacto Roca-Runciman; el Banco Central y la Segunda Guerra Mundial, Gobierno de Perón y la Tercera Posición.

En los considerandos de la medida, se expresa "que nuestra política internacional, salvo contadas excepciones, ha sido vacilante y equivocada y ante el vacío que presentan los programas de esta facultad, en el tratamiento de esos temas, se hace necesario que los estudiantes conozcan cuál ha sido la trayectoria de esa política, para juzgar sus aciertos y sus errores y contemplar de qué manera, a la vez que se han ido rompiendo los vínculos con nuestros países hermanos, se han creado las estructuras de la dependencia y el coloniaje".

Trabajan en la calle principal de Villa Yapeyú

Una motoniveladora inició trabajos de reacondicionamiento de la Avda. 12 de Octubre, principal arteria de Villa Yapeyú, la cual se encontraba seriamente afectada como consecuencia de las lluvias de hace algún tiempo. Se procede a nivelarla y a cubrir una gran depresión ubicada a poca distancia del camino Teniente Loza.

Para completar esta acción se hace indispensable finalizar los trabajos de construcción de un desagüe, tal como lo han indicado los vecinos, quienes aspiran asimismo a que en un futuro no lejano se proceda a construir un mejorado o un adoquinado, con el fin de que cese el aislamiento de esa populosa barriada en días de lluvia.

PARALIZARON TAREAS EN VIVIENDAS DE LAS FLORES

En fuentes empresarias se informó esta mañana, que quedaron paralizadas las obras que se ejecutan en el barrio Las Flores, correspondientes a la cuarta etapa de erección de 186 departamentos, integrantes de siete monobloques, debido a la falta de partidas presupuestarias.

Se indicó además que, a pesar de haberse anticipado a las autoridades competentes la seria situación que crearía el paro forzoso a numerosos obreros y los consiguientes perjuicios económicos, hasta el momento no se arbitraron medidas para solucionar el problema.

La falta de partidas presupuestarias hace imposible el pago de los certificados de obras pendientes a las empresas constructoras, las cuales han agotado sus posibilidades financieras.

Por otra parte, para el viernes próximo a las 19.30, han sido convocados los adjudicatarios de las viviendas en cuestión, a una asamblea general en la sede del Sindicato de Luz y Fuerza, Junín 2957.

La reunión reviste particular importancia ya que se dará a conocer un informe sobre los montos fijados por Dirección Provincial de la Vivienda para amortizar las unidades habitacionales.

En un sector del noroeste habrá un corte de energía

Informó la jefatura de la Divisional Santa Fe de Agua y Energía que entre las 12 y 13.30 de mañana, será interrumpido el suministro de energía eléctrica en la zona comprendida desde Blas Parera a Santiago de Chile y desde Gorostiaga a Estanislao Zeballos, incluyendo el barrio Cabal.

Motiva la medida la necesidad de efectuar trabajos de mantenimiento en líneas de 13.300 V.

Dio un comunicado la Asociación de Apicultores, ASCARA

"Sólo con el esfuerzo y la colaboración sin retaceos, se podrá intervenir en la batalla que librará el Ministerio de Agricultura con la temible abeja africana". Así empieza un comunicado de la Asociación Santafesina de Apicultores de la República Argentina (ASCARA), entidad que sigue diciendo que es necesario que el P.E. y la Legislatura den apoyo a la proyectada ley de apicultura elevada para su aprobación. Dice que es indispensable la instalación de un criadero artificial de reinas, que ya debería estar en funcionamiento, auspiciando que el Ministerio solicite en sesión o compra por lo menos de 20 colmenas de abejas de probada mansedumbre y gran producción a la provincia de Buenos Aires.

Propicia que el problema sea considerado en la reunión de Miramar, indicando que descuenta el apoyo que habrá de tener por parte del gobernador de Entre Ríos, Sr. Cresto, quien en su carácter de productor, conoce a fondo el problema, máxime teniendo en cuenta que la abeja africana ha originado una muerte en esa provincia.

Otorgan mejoras a los pasivos de la municipalidad

El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales, en un comunicado que firman su presidente, Sr. Carlos A. Biaggini y el secretario, Sr. Antonio Damián Fusé, informa que cristalizó el pedido que la entidad, juntamente con autoridades de ASOEM, efectuarán al D. E. municipal relacionado con la aplicación de la nueva política salarial para el sector pasivo.

Agrega que fue suscripta una comunicación del intendente municipal, expresando que a partir de julio se ha dispuesto la confección de las liquidaciones aplicando las nuevas escalas salariales.

En cuanto a las diferencias resultantes serán atendidas mediante planillas suplementarias.

Caducará el 31 el permiso para cazar especies pilíferas

El 31 del corriente, de acuerdo con lo dispuesto por la resolución Nº 88 del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, quedará clausurado el período de caza comercial de nutrias, carpinchos, comadrejas y zorros, que fue abierto a partir del 1º de junio del corriente año.

Pese a que sobre el particular no se suministró información oficial, ha podido establecerse que los inspectores de la Dirección General de Recursos Naturales, dependiente de dicho ministerio, han realizado numerosos procedimientos comprobando extralimitaciones en cuanto a los cupos fijados, como así también la carencia de la documentación correspondiente para efectuar el movimiento de cueros de las especies cobradas. En todos los casos se aplicaron las sanciones previstas en la legislación vigente.

DEL RESULTADO DE GESTIONES INFORMO UN ENTE LECHERO

La Junta Intercooperativa de Productores de Leche informó que una delegación de la misma entrevistó al presidente de la Confederación General Económica, Sr. Julio Broner, en su despacho de la capital federal, asistiendo asimismo el consejero de la misma, Dr. I. Recalde y el presidente de la Confederación de la Producción, Sr. Alberto M. Paris. Los temas considerados estuvieron vinculados con la unificación de precios de artículos lácteos en todas las provincias, marcación de artículos, revaluación de vientres vacunos, entre otros.

La delegación estuvo encabezada por su presidente, Sr. Ramón Lorenzo Pérez e integrada por los Sres. Enrique A. Minetti, Ramón Baravalle, Luis Jullier, Dionisio Bartatey y Vitelmo Caglieri.

RESPUESTA DE Y.P.F.

La misma Junta informó que ha recibido respuesta de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a un telegrama en el cual solicitaba que se adoptaran medidas para asegurar la provisión de fuel oil a las plantas elaboradoras de productos lácteos. La respuesta de las autoridades de la empresa estatal expresa que se han adoptado medidas en tal sentido, dentro de las disponibilidades con que es posible contar.

El primer envío de trigo de importación llegará al puerto local en setiembre

A fines de la primera quincena del mes próximo, según se informó en fuentes responsables, se iniciará el arribo al puerto local de los ultramarinos y unidades menores que traerán el trigo adquirido por el gobierno nacional para salvar la grave anormalidad provocada por los hechos que son de dominio público y que determinaron el desabastecimiento del mercado interno, al haberse exportado con exceso la producción de la última cosecha triguera.

La cantidad asignada inicialmente a la ciudad de Santa Fe, norte y oeste de la provincia y zonas linderas de Córdoba y Santiago del Estero, comprende unas 45.000 toneladas, aproximadamente, cantidad que podrá ampliarse en la medida que las necesidades así lo requieran, de acuerdo con lo manifestado por el gobierno nacional, en el sentido de que se comprara en el exterior tanto trigo como el que requiera el mantenimiento de la actividad molinera del país.

Preparativos

Esta operación masiva de importación de granos, para la cual el puerto de Santa Fe y ninguno del país está habilitado para operar habitualmente, dadas nuestras especialísimas características exportadoras, está dando lugar a la adopción de una serie de medidas por parte de la Junta Nacional de Granos.

En tal sentido, se están desocupando rápidamente espacios en la Unidad 3, del dique Nº 2, con el fin de almacenar allí el trigo que se vaya recibiendo. Se ha llamado a licitación, cuya apertura se realizará el 29 del corriente en la sede de la Delegación local de la Junta Nacional de Granos, con el fin de contratar el flete de camiones con acoplado, para transportar el trigo que llegue desde la plazoleta del dique 1 a las tolvas de la Unidad 3. Como se advierte, estamos en presencia de una actividad que, aunque reconoce algunos antecedentes, es totalmente inusual para el puerto de Santa Fe, aparte del efecto que en la mentalidad popular provoca el hecho de que, precisamente, a un puerto que fue uno de los puntos de salida del granero del mundo, llegue trigo proveniente de las lejanas tierras de Bulgaria y Rumania.

Al margen de los comentarios que esta actividad sugiera, está el hecho concreto de la venida del trigo, tan esperado, para poner en marcha nuevamente a una industria que, como la molinera, sufrió y está sufriendo los efectos de una irresponsable actitud en el manejo de nuestro comercio exterior, que dejó con ínfimos saldos al mercado interno.

No hubo clase en algunos colegios

Por diversas causas se produjo esta mañana una situación que determinó que no hubiera actividades docentes en algunos establecimientos secundarios de esta ciudad. En algunos colegios la actitud adoptada por los alumnos se vinculó con los hechos conmemorados en la fecha: el primer aniversario de la muerte de los detenidos en la base de Trelew y un nuevo aniversario del renunciamiento de Eva Perón. En otros centros, las autoridades docentes, consideraron y dieron cabida a petitorios presentados por los alumnos quienes, invocando razones de seguridad, consideraban prudente la no concurrencia a las clases.

A través de informaciones telefónicas pudimos confirmar que en la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Química, hubo dos horas de clase, un acto en homenaje a los muertos en Trelew y retiro posterior de los alumnos.

Similar comportamiento se adoptaría en el turno de la tarde. En la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva", no concurrieron los alumnos, mientras que en el Colegio Nacional Simón de Iriondo, si bien se hicieron presentes ante el establecimiento, no ingresaron a las clases.

Las actividades se desarrollaron normalmente en los establecimientos secundarios privados y en el área de la docencia primaria.

Citan a integrantes de una promoción de bachilleres locales

A los integrantes de la promoción 1948 del bachillerato nocturno del Colegio Nacional Simón de Iriondo, se ha convocado para tratar aspectos relacionados con los actos con que se conmemorará su vigésimo quinto aniversario.

Los interesados deberán dirigirse a los teléfonos 29772 ó 70337.

Una muestra de libros será abierta mañana

En el local de la Escuela de Educación Técnica Nº 22 Dr. Pedro Lucas Funes, Hipólito Yrigoyen 3321, será inaugurada mañana 23, y no el 22 como se anunció en principio, una muestra de libros de escritores santafesinos. El acto tendrá lugar a las 16.30 en homenaje al cuarto centenario de la fundación de Santa Fe y hablará al respecto la señora Juana B. de Molina.

Posteriormente disertará acerca del tema "Narradores de Santa Fe, el escritor Gastón Gori, luego de lo cual actuará el grupo denominado Familia Nardi.

La muestra señalada será exhibida hasta el 24, día en que desarrollará "Evolución de la educación" la señorita Ybis Rossi Etcheloux, a partir de las 16.30.

Los problemas de la minoridad tratarán el sábado en Rosario

El ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, ha convocado a una reunión para el sábado a las 10 en el salón blanco de la Jefatura de Policía, de Rosario, para tratar en profundidad temas vinculados con el problema de la minoridad en el ámbito santafesino.

Estarán presentes el Director de Minoridad y Familia, Dr. Rolando Claus; los jueces de menores de la primera y segunda circunscripción judicial; el jefe de policía de menores de Rosario, y un cuerpo técnico integrado por diversos profesionales (psicólogos, asistentes sociales, psiquiatras y médicos) vinculados con la protección del menor.

En la oportunidad, el doctor Galaretto iniciará un plan de acción coordinada tendiente a establecer una política protección del menor y la familia en el área santafesina. En particular se considerará la adecuación o creación de nuevos institutos para la atención de los menores con graves problemas de conducta o delincuentes en la ciudad de Rosario. El ministro de Bienestar Social dejará integrado en esta oportunidad un equipo psicotécnico para colaborar con el Juzgado de Menores en el estudio y recuperación de los menores desamparados.

La Comisión IV Centenario se reunirá el 24

Como es habitual, el viernes próximo, a las 21, en el local del Círculo Italiano, se llevará a cabo una nueva reunión de la Comisión Comunitaria Cuarto Centenario.

Por los asuntos que serán tratados se recomienda a los integrantes de dicha comisión puntual asistencia.

APOYAN UN PEDIDO DE INVESTIGACION

Posición de CARCLO sobre venta de trigo

El presidente y secretario de la Confederación de Asociaciones Rurales y Litoral Oeste-CARCLO, Sres. José Fernández Cervantes y Francisco Larpin, respectivamente, con motivo del proyecto del diputado [illegible] —titular del bloque del FREJULI— propiciando la creación de una comisión investigadora sobre el proceso de comercialización del trigo de la última cosecha, elevaron nota ofreciendo apoyo moral a la iniciativa.

Manifiesta, en representación de pequeños y medianos productores santafesinos que integran sus filas quienes todos los años resultan víctimas resignadas de la diabólica forma de comercialización de las cosechas, que celebra que de hoy en más sea Argentina y no los consorcios internacionales quienes comercialicen todo lo exportable.

Destaca que, además, es impostergable que se clarifiquen todas las etapas de la comercialización anual. "El artero golpe asestado a la economía nacional a través de la última exportación de trigo —dice— tiene culpables y es menester descubrirlos y juzgarlos".

Por ello considera que la patriótica iniciativa merece el más trascendente de los éxitos y desea sea motivo de ánimo para que, en el futuro, se continúe la lucha contra la política de entrega que ha elegido el estancamiento de la producción agropecuaria nacional, entre sus armas.

Salutaciones en el 55o. aniversario de "El Litoral"

Concluyendo la publicación de la nómina de mensajes recibidos con motivo de haberse recordado el quincuagésimo quinto aniversario de la aparición de "El Litoral", consignamos las siguientes notas: Federación de Entidades de Jubilados y Pensionados de la provincia de Santa Fe; FATE S.A.I.C.I.; Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe; Biblioteca Popular "Mariano Moreno"; Consejo de Recuperación del Incapacitado Cardíaco (CORDIC); Rotary Club "Juan de Garay"; Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial; Soc. Amigos del Ciego; Club de Leones Santa Fe "General Arenales" y Club Colón de San Justo.

Realizará una reunión mañana el Rotary Noroeste

El Rotary Club de Santa Fe Noroeste "López y Planes", informó que mañana a las 21, el Ing. Otto Ramos disertará sobre el tema "Cervecería Schneider, su alcance socio-económico". El acto se realizará en el local de ADVC, Vera 3452.

Los ministros de Obras Públicas se reunirán en Bs. As.

El Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas ha organizado una reunión específica a realizarse entre mañana y pasado mañana en el salón de actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos en la Capital Federal.

Han sido invitados en forma especial, el subsecretario general [illegible], Ing. Horacio Subiri y el subsecretario de Obras Públicas a cargo de la Subsecretaría de Transporte, Ing. Julio César Periu.

En representación del gobierno de la provincia de Santa Fe asistirá el ministro de Obras Públicas, Dr. Ricardo J. [illegible].